



Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Abril de 2014 ■ ■ ■

GERENCIA TÉCNICA

El propósito de este informe es describir la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera de los bancos colombianos y presentar los principales resultados de la última *Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, la cual fue aplicada por el Banco de la República a una muestra representativa de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en moneda extranjera.

1. Evolución de los cupos de endeudamiento y el endeudamiento externo

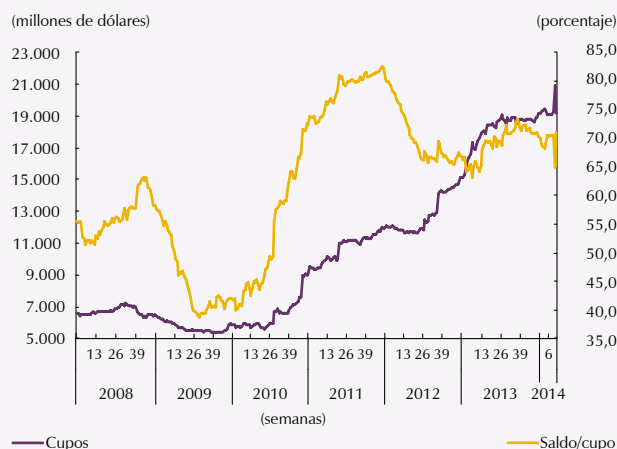
A. Cupos de endeudamiento¹

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 28 de marzo de 2014, el cupo de endeudamiento del sistema bancario ascendió a US\$19.071 millones (m), con un aumento mensual de US\$88 m (0,5%) y un incremento con respecto al año anterior de US\$1.741 m (10,0%) (Gráfico 1). A esta misma fecha el porcentaje de utilización de cupos fue de 71%.

B. Saldos

Al 28 de marzo de 2014 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a US\$13.609 m, mostrando un aumento anual de US\$2.303 m (20,4%) respecto al mismo mes de 2013 (Gráfico 2). Del total, US\$ 4.546 m (33,4%) son obligaciones de

Gráfico 1
Total bancos
Saldo (Corto + largo)/cupos con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2
Total bancos
Saldo con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

corto plazo y los restantes US\$ 9.063 m (66,6%) son de largo plazo.

2. Resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada

1 No todos los bancos locales tienen un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.

2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.

por el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República en abril de 2014, la cual recoge información del mes de marzo del año en curso y está dirigida a una muestra representativa de siete bancos comerciales que tienen líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) con contrapartes financieras del exterior. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. En la encuesta, adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local.

En primer lugar, se analiza la percepción de la muestra de bancos colombianos sobre la disposición que sus pares extranjeros tienen para otorgar préstamos en M/E. Luego, se analiza el comportamiento y la dinámica de la demanda de crédito denominado en M/E por parte del sector real en Colombia. Por último, se presentan las respuestas sobre los efectos potenciales que según las entidades encuestadas podrían afectar sus decisiones de inversión o fondeo en M/E, debido al rebalanceo de los índices GBI-EM Global Diversified y GBI-EM Global de JPMorgan & Chase, el cual tendrá lugar entre el 30 de mayo y el 30 de septiembre del año en curso.

Al indagar sobre la disposición de los bancos no residentes para otorgar nuevos créditos y/o líneas de crédito en M/E al sistema financiero local, se encuentra que todos los encuestados manifestaron que los agentes externos se encuentran *muy dispuestos*. Un mes atrás el 83,3% de los encuestados tenían esta percepción.

En el Cuadro 1 aparecen los promedios del plazo y la tasa de interés a la que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior. En cuanto al plazo, se observa que tres de las entidades encuestadas se financian entre 3 y 6 meses, otras tres lo hacen entre 6 y 12 meses y la restante a un plazo medio de 24 meses. Al preguntar de qué depende este plazo se encuentran respuestas variadas, sin embargo, tres entidades coinciden en que el plazo depende principalmente de las necesidades de flujo de caja de las empresas y de la naturaleza de la operación. Otros aspectos relevantes que inciden en la determinación del plazo del desembolso tienen que ver con las políticas de riesgo de crédito de la entidad y de las restricciones a las que están sujetos los intermediarios del mercado cambiario para desembolsar créditos en M/E de largo plazo.

Cuadro 1
Tasa y plazo promedio

Entidad	Tasa de referencia	Spread (p. b.)	Plazo promedio del endeudamiento
1	Libor a 6 meses	60	3 a 6 meses
2	Libor a 6 meses	70	6 a 12 meses
3	Libor a 3 meses	50	6 a 12 meses
4	Libor a 6 meses	64	3 a 6 meses
5	Libor a 6 meses	60	3 a 6 meses
6	Libor a 6 meses	100	6 a 12 meses
7	Libor a 6 meses	151	Mayor a 12 meses

Fuente: Banco de la República.

Por su parte, las respuestas sobre el costo del fondeo externo muestran respuestas diversas. Si bien seis entidades han contratado su endeudamiento a una tasa Libor a 6 meses (tasa de referencia), el *spread* (tasa que se determina en función de la percepción del riesgo de la operación) cambia según el agente que se analice. Adicionalmente, los encuestados anotan que las principales fuentes de fondeo de los recursos denominados en moneda extranjera se ubican en los Estados Unidos, Canadá y Europa.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, todas las instituciones encuestadas afirmaron que los han intermediado con propósito de financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, principalmente las firmas grandes y medianas. Al hacer el análisis por rama de la economía, se encuentra que los sectores que más demandan créditos en moneda extranjera son los de comercio (al por mayor y al por menor) e industrias manufactureras³.

Por una parte, al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda por préstamos en moneda extranjera del sector real colombiano durante el mes de marzo, se encuentra que cinco entidades caracterizan esta dinámica como *media*, mientras que

3 Al preguntar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que analizan para aprobar créditos en moneda extranjera, se encuentra que la mayoría estudia la situación de los indicadores financieros y la trayectoria crediticia de las empresas. Llama la atención la baja representatividad en las respuestas seleccionadas por parte de los bancos consultados el hecho de que la firma cuente con cobertura natural o que tenga acceso y/o utilice derivados para cubrir el riesgo cambiario.

para los dos restantes, una la percibe como *alta* y otra como *baja*. Por la otra, cuatro de las instituciones indagadas afirman que en sus clientes del sector real han notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos. Dicho resultado contrasta con lo percibido por las entidades encuestadas un mes atrás: 50% de estas percibieron una sustitución entre los préstamos en pesos por créditos en dólares, mientras que el resto no percibió sustitución alguna.

Por otro lado, cuando a las entidades se les consulta cuál ha sido el impacto que han observado en la dinámica de la cartera en M/E que estas otorgan dada la reciente apreciación del dólar que se ha venido observando desde el 20 de marzo, estas manifiestan que ha ocurrido un mayor número de solicitudes de créditos por parte de los agentes del sector real (5 bancos), mientras que los demás encuestados señalan un aumento en los prepagos por parte de los deudores del portafolio de créditos denominados en M/E. Es importante resaltar que ninguna entidad encuestada respondió que ante esta coyuntura haya aumentado su demanda por créditos externos denominados en M/E o efectuado mayores prepagos por concepto de su endeudamiento en el exterior.

Finalmente, frente a los posibles cambios de las decisiones de inversión y/o endeudamiento en moneda extranjera de las entidades encuestadas, derivados por el incremento en la ponderación de los TES en los índices GBI-EM Global Diversified y GBI-EM Global por parte de JPMorgan & Chase, y que se hará efectiva durante los próximos meses, los intermediarios, en general, se encuentran a la expectativa, pues los efectos de estos cambios de ponderación no les son claros aún. De las entidades que respondieron a esta pregunta, tres esperan que el rebalanceo de los índices no cambie sus decisiones de inversiones o políticas de apalancamiento en el extranjero. Por otro lado, una entidad afirma que la disponibilidad de dólares en la economía aumentará, lo cual podría reducir sus necesidades de financiamiento desde el

exterior, pues los recursos denominados en M/E se podrían obtener localmente.

En síntesis, según lo analizado, de acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República, con fecha de corte de 28 de marzo de 2014, el cupo de endeudamiento del sistema bancario ascendió a US\$19.071 m con un aumento mensual de US\$88 m (0,5%) y un incremento con respecto al año anterior de US\$1.741 m (10,0%). A su vez, el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a US\$13.609 m, mostrando un aumento anual de US\$2.303 m (20,4%) con respecto al mismo mes de 2013. Del total del saldo, 33,4% son obligaciones de corto plazo y 66,6% de largo plazo.

Al analizar los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, se observa que, en términos generales, los bancos colombianos consultados perciben que sus fuentes de fondeo en el extranjero se encuentran muy dispuestas a continuar otorgando nuevos créditos denominados en M/E. Por otro lado, la mayoría caracterizan la dinámica de la demanda de préstamos en M/E por parte del sector real colombiano como *media*, lo cual sugiere que no perciben cambios importantes en el monto de recursos que las firmas han venido solicitando.

En cuanto a los sectores de las empresas que más demandan cartera en M/E, los intermediarios consultados afirman que corresponden a comercio e industria. Esto no presenta cambios con respecto a la encuesta anterior, y es lo esperado, pues históricamente la cartera comercial denominada en M/E se ha concentrado en estos sectores. Finalmente, las entidades afirman que la coyuntura actual de apreciación del peso frente al dólar se ha traducido en un incremento de las solicitudes de créditos en moneda extranjera por parte de los agentes del sector real de la economía, así como en un aumento en los prepagos de sus deudores del portafolio de créditos denominados en moneda extranjera.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Corpbanca-Helm Bank